

MEDYTEC SALUD, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 23 de abril de 2007, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en el Hotel Miguel Ángel, sito en Madrid, calle Miguel Ángel, n.º 29-31, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, sobre la actual situación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, en el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades, para la interpretación, subsanación, ejecución y, elevación a públicos los acuerdos que se adopten por la Junta, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Expresamente se hace constar, que están a disposición de los accionistas, todos los documentos, cuentas, informes, relativos a los acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día, conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que se enviarán gratuitamente a su domicilio, a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Gómez Martínez.—34.005.

MENDARO HIRIGINTZEN, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad cedente)**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MENDARO (GIPUZKOA)
(Sociedad cesionaria)**

Por decisión del accionista único de 24 de mayo de 2007, y de conformidad con los artículos 260.1.1.º y 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la disolución y a la cesión global del activo y pasivo de la entidad cedente Mendaro Hirigintzen, S. A. Unipersonal, al cesionario, el Excmo. Ayuntamiento de Mendaro (Gipuzkoa), quien es su accionista único.

Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Se hace constar asimismo que por el accionista único se decidió aprobar el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	3.140.583,59
Inmovilizado.....	3.134.883,20
Rehabilitación Convento M.M. Agustinas.....	3.134.883,20
Tesorería.....	5.700,39
Bancos.....	5.700,39
Total activo.....	3.140.583,59
Pasivo:	
Fondos propios.....	59.623,16
Capital suscrito.....	60.110,00
Capital social.....	60.110,00
Resultados ejercicios anteriores.....	-486,84
Res. Neg. Ejer. anteriores.....	-486,84
Acreedores a corto plazo.....	3.080.960,43
Deudas empresas del grupo.....	3.080.960,43
Deudas con accionista único.....	3.080.960,43
Total pasivo.....	3.140.583,59

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Mendaro, 24 de mayo de 2007.—El Liquidador único de Mendaro Hirigintzen, S. A. Unipersonal, Juan Agustín Gárate Zuluaga.—La Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Mendaro, Estíbaliz González Larrañaga.—36.288.

**MERCADO COMÚN
DE LAS ISLAS CANARIAS, S. A.***Convocatoria*

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día veintiocho de junio de dos mil siete, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en El Médano, avenida Chasna, número 10, Edificio «Retama», al objeto de tratar y adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2006, así como la gestión del Administrador Único en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granadilla de Abona, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, José Polegre González.—36.241.

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de las Carolinas, 25, 31, de Villagarcía de Arosa, el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, o el día 29, en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la auditoría, así como de la gestión realizada por el Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Rey Abelenda.—32.480.

MICME, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Valencia, n.º 171, entresuelo 2.º de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en

primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de don Albert George Schuurman en su cargo de Administrador restando como Administradora única doña María Yolanda Castro Pantrigo, modificando por ello los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Aprobación de Balance de la sociedad de fecha 24 de mayo de 2007.

Cuarto.—Transformación de las acciones nominativas en participaciones sociales.

Quinto.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad Limitada.

Sexto.—Facultar al Administrador para elevar a público los presentes acuerdos.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cúmplame igualmente recordarles el derecho que, como accionistas de esta compañía les asiste, para obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—Administrador, M.ª Yolanda Castro Pantrigo.—36.143.

MIKAELIS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el Excelentísimo Ayuntamiento de Gavá, el día 29 de junio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuestas de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Gavá, 25 de mayo de 2007.—El órgano de Administración, María Angeles Bruach Galián.—36.340.

MIXTA ÁFRICA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (calle Aribau, 168-170, 08036 Barcelona), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.